

ANIVERSARIO DE LA AVELLANEDA.

CUANDO TULA NO FUE ADMITIDA EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

Por Angel Augier

Hoy, feb 6/49.

AQUELLO de que las mujeres, según el decir de Schopenhauer, son animales de "cabellos largos e ideas cortas", no pasa de ser hoy más que nunca, una frase ingeniosa. Haciendo gala en muchos casos de ideas más largas que sus cabellos, ellas comparten en nuestros días, con el hombre los afanes del estudio y la enseñanza en las aulas de las escuelas y las universidades; en los laboratorios y las academias no encuentran más obstáculos que aquellos que pudiera hallar el hombre; en las redacciones de periódicos y revistas, en las empresas editoriales, como en cualquiera otra actividad, la mujer se desenvuelve en igualdad de oportunidades y condiciones que su compañero de sexo contrario, y en ocasiones hasta le supera...

Sólo excepcionalmente puede producirse —o insinuarse con previsorá timidez—, un concepto negativo de la capacidad femenina, particularmente en los quehaceres de la cultura, en un siglo que sin rebasar aún su primera mitad, ya ha otorgado honores superiores a muchas mujeres de talento que han enriquecido el acervo espiritual de la humanidad con sus obras científicas o literarias. Por ejemplo, cinco mujeres han conquistado durante las últimas cuatro décadas el Premio Nobel de Literatura, el más alto galardón intelectual a que puede aspirar un escritor: la sueca Selma Lagerlof en 1909; la italiana Grazia Deledda en 1926; la noruega Sierid Undset, en 1928; la norteamericana Pearl S. Buck, en 1938, y la chilena Gabriela Mistral en 1946.

Ya esto de la capacidad femenina, claro está, es algo juzgado y fallado en exceso, y no es cosa de ponerse a elaborar discusiones de más o menos en torno a tema tan debatido. Sin embargo, siempre es interesante recordar detalles y hechos que hoy nos resultan pintorescos, en relación con las ideas sobre la mujer y sus limitaciones. No es arriesgado afirmar que pueden servir de muy provechosa ilustración a muchas jóvenes que hoy encuentran desbrozado el camino de los prejuicios y las injusticias en proporción considerable, y entran en el disfrute de los derechos natural y tranquilamente, pero sin conciencia de las luchas y los sufrimientos que han costado las conquistas civiles y sociales que en nuestra época todos aprovechamos por igual.

Conviene recordar, pues, cuando hace menos de un siglo, no ya las puertas de las oficinas ni las universidades, ni siquiera las de las Academias, se abrían para las damas de talento, aunque éstas se llamaran Gertrudis Gómez de Avellaneda o Emilia Pardo Bazán...

En 1843, en Madrid, doña Tula —casi cuarentona, pero cortejada por la fama y la admiración merced a su obra literaria, y por la galantería masculina gracias a su belleza y a su personalidad—, cedió a la solicitud de sus amigos para aspirar a un

sillón de la Academia Española, vacante por la muerte de su secretario perpetuo, el poeta Juan Nicasio Gallego, prologuista de la primera edición de las poesías de la vigorosa camagüeyana, y quien en esa oportunidad, al destacar los valores de la lírica de la Avellaneda, había proclamado sus merecimientos académicos...

Esa coincidencia y las presiones amistosas, amén de la conciencia de sus propios méritos, impulsaron a "La Peregrina" a presentar su candidatura, frente a las de otros insignes aspirantes evidentemente más fuertes que ella: don Luis José Sartorius, conde de San Luis, literato y político influyente que luego llegaría a ocupar la jefatura de gobierno; y don Antonio Ferrer del Río, que a más de notable periodista se había distinguido por su obra poética y por sus estudios históricos.

Todas las perspectivas favorecían la aspiración del conde de San Luis, quien ejercía mecenazgo sobre gente de letras y teatro, y además hacía sentir su personalidad política; de ahí que la autora de *Baltasar* concibiera la brillante idea de ganarse para su aspiración la voluntad de su antagonista y de cuantos le apoyaban en la docta corporación. Una extensa carta dirigió, en ese sentido, a Sartorius: carta que alguien ha considerado como "dechado de habilidad, gracia y simpatía"...

En ella, la Avellaneda afirmaba que "la gran amistad y el cariño casi paternal" que sentía hacia ella don Juan Nicasio Gallego, así como la decisiva influencia del poeta en la Academia en su carácter de secretario perpetuo de la misma, fueron motivos suficientes para que ella no se atreviese a aspirar a ingresar en la corporación mientras vivió su amigo, para que nadie pudiera suponerse que ella aprovechaba esas ventajas, pero que muerto aquél, estaba decidida a presentar su solicitud al sillón vacante, aunque consideraba su triunfo incierto si él, Sartorius, mantenía su candidatura...

—"Me aseguran —agregaba la poetisa persuasivamente— que usted, con su amabilidad natural y comprendiendo los motivos que me hacen la plaza actualmente vacante más preciosa que otra alguna, se prestaría gustoso a esperar otra oportunidad y dejaría marchar libremente a los amigos que me apoyan... Yo, en mi gran confianza en su galantería y en su buen afecto a mi persona, aun he osado prometerme más: sí, conde, llevo a esperar que no sólo no lo tendré a usted por antagonista, sino que me persuado, además, de que comprendiendo usted todos los motivos que justifican dicha preferencia, y deseoso, como el que más, de que alcance al cabo una distinción honrosa esta pobre mujer-poeta tan desatendida de todos los gobiernos, apoyará mi pretensión con el voto de sus amigos y será el primero en interesarse por el feliz éxito del negocio". Después de esa invitación en que se mezcló el ruego con el halago a la galantería,

la exigencia de una definición precisa: "Si sus compromisos no le permiten hacer en mi obsequio el pequeño sacrificio que oso pedirle; si su candidatura se presenta, mis amigos se abstendrán de mencionar mi nombre... Deseo saber, por lo tanto, su resolución."

El antagonista de la Avellaneda dió una respuesta condicional, reticente: en definitiva, se mostraba dispuesto a retirar su aspiración siempre que la eximia cubana pudiera "resolver en su favor, como deseo, la cuestión de posibilidad"; pero no puede disimular que cede a disgusto cuando agrega: "Pero no siga usted creyendo que me cuesta poco el retirarme."

Hago en ello un sacrificio; aunque, siendo por usted, lo hago gustoso, y le ayudaré además en su empeño cuanto me sea posible".

La reacción de la poetisa, expresada en una nueva carta al conde, arroja mucha luz sobre el carácter firme y decidido de aquella mujer, enemiga de las medias tintas, partidaria de las definiciones precisas. Esa característica suya de exigir una plenitud absoluta en la ofrenda que reclamaba —seguramente porque se sentía capaz de reciprocársela— antes le había hecho víctima de más de un fracaso amoroso... Ahora, cuando se trataba de consagrar su gloria literaria, demandaba una adhesión sin ambages, incondicional. Véanse algunos párrafos de su respuesta a Sartorius:

"He vacilado, al leer la carta de usted, sobre si me retiraría o no de mi proyecto de solicitud, y hoy, que dirijo a usted estas líneas, todavía, conde, no dudaré un momento de eximirle de cumplirme su generosa oferta, si usted presta gran importancia a ocupar la vacante de Gallego y no espera otra... Respecto a posibilidad, creo que no siendo un hecho nuevo e inaudito que la Academia cuente una mujer entre sus individuos no tiene aquella Corporación fundamento racional que oponer a mi deseo... No se me oculta, sin embargo, que no faltarán cabezas que, encantadas por la novedad de concebir una idea, se aferren con la que han emitido de que, cualquiera que sea el merecimiento, y existan o no existan ejemplares anteriores, la inflexible severidad de los estatutos exige que una mujer no tome asiento en la Academia, como si se tratara de decidir en dicho asiento los destinos de Europa..."

Pese a todo, haré mi solicitud y esperaré con calma la resolución de la Academia, si no recibo de usted ningún aviso en contra en término de tres o cuatro días. Si, por el contrario, usted me dice que le es de gran interés ser académico ahora y no más tarde, desistiré completamente de mi pretensión. Lo que quiero es que si usted se aparta de su solicitud, me apoye sinceramente, y si persiste en ella, sinceramente me lo diga... Me sería muy desagradable que, abierta o disimuladamente, pudiéramos contrariarnos, porque es con mucha verdad, conde, que le digo a usted que le aprecio en alto grado, y que no quiero jamás, ni en ningún terreno, tenerlo por adversario. Una línea de su mano bastará para que me retire, y el silencio me autorizará a presentarse atrevidamente en candidatura."

Ante el silencio de Sartorius, tal como se proponía, la diligente camagüeyana hizo efectiva su aspiración a ocupar el sillón de Juan Nicasio Gallego en la Academia. Esta, en su sesión del 3 de febrero de 1853, puso a debate la solicitud, pero no se discutió el mérito de la obra literaria de la postulante ni su personalidad artística, sino la posibilidad estatutaria de admitir o no mujeres en el seno de la institución. Cronistas del suceso afirman que la discusión fué prolija y acalorada, y ante la dificultad de arribar a un acuerdo "se convino citar a nueva junta, pero ahora

casi exigiendo la asistencia a ella de los académicos, pues parece ser que, con unos pretextos u otros, habían dejado muchos de concurrir a aquella sesión, para no verse en el apuro de pronunciarse sobre tan peliagudo extremo", según un comentarista de los hechos...

Es en esa nueva reunión donde se decide —rebasándose el consabido límite entre lo sublime y lo ridículo— la aspiración de la autora de Baltasar, con una fórmula parecida a la de aquellos teólogos que en los días de la Conquista del continente americano polemizaban sobre si los aborígenes de nuestro hemisferio poseían o no alma...

Se sometió a votación entre los académicos esa fórmula atribuida al secretario de la Corporación, Bretón de los Herreros, concebida así: **¿Son admisibles o no las señoras a plazas de número de la Academia?**, resultando catorce votos en contra, y sólo seis favorables, que según datos es presumible que fueron los de hombres tan ilustres como Manuel José Quintana, Juan Eugenio Hartzenbusch, Ramón de Mesonero Romanos, el duque de Rivas, Mariano Roca de Togores y Nicomedes Pastor Díaz, señalados en cartas de la poetisa como sus amigos en el seno de la Academia. No hay que decir que entre esa decisión anti-femenina y la retirada del memorial de Sartorius "por razones de delicadeza", la vacante correspondió a Ferrer del Río, que quedó como único aspirante.

Aquella mujer que alguna vez mereció la calificación de "mucho hombre", se revolvió indignada contra la absurda decisión, haciendo responsable inmediato de la misma al conde que tan cicateramente pro-

metió respaldarle. Combativa, implacable, se dirigió nuevamente a Sartorius, incordiándole que los motivos de delicadeza invocados para retirarse "se patentizaban demasiado tarde para poder desterrar las maliciosas suposiciones a que ha dado lugar el desaire que ha recibido... Por no haber usted declarado que desistía de su pretensión desde el momento que se presentó a mí, sino al contrario, indicando que la sostendría si yo era desechada, ha prestado ocasión, involuntariamente, sin duda, a que la mayoría de eso que llaman Academia haya creído complacerle y adularle con eliminarme a todo trance"... Y más tarde, en 1860, escribiendo sobre "La Mujer", habría de sangrar por la herida: "Si la mujer aún sigue proscrita al templo de los conocimientos profundos, no se crea tampoco que data de muchos siglos su aceptación en el campo literario y artístico: ¡ah! ¡no!, también ese terreno le ha sido disputado palmo a palmo por el exclusivismo varonil, y aún hoy día se la mira en él como intrusa y usurpadora, tratándosela, en consecuencia, con cierta ojeriza y desconfianza que se echa de ver en el alejamiento en que se la mantiene de las academias barbudas"...

No hace todavía medio siglo, los venerables señores momificados en los sillones de la Real Academia Española, habrían de reincidir en la discriminatoria decisión. En 1899, la insigne novelista Emilia Pardo Bazán fué promovida para ocupar una vacante en la apolillada institución de cultura ya que no de humanidad. Más cauta que la Avellaneda, como señala Pedro Massa, "no presentó solicitud alguna, sino que dejó que la prensa y sus amigos llevaran adelante una campaña, en su favor, y casi impusieran su candidatura a la ilustre Asamblea", pero corrió la misma suerte que la de la pugnaz camagüeyana, al fallar la Academia la imposibilidad de que las señoras atravesaran sus pesadas puertas...

El incidente, que fué objeto de encendidas y muy justificadas protestas, provocó en la excelsa gallega dos cartas, deliciosas de ironía cuanto llenas de sabia indignación —no de indignada sabiduría—, dirigidas "a Gertrudis Gómez de Avellaneda (en los Campos Eliseos)", de cuyo tenor es buena muestra este párrafo: "Tú,

poeta de alto vuelo y estro fogoso... no podías menos de considerarte incluida en el número de los académicos por derecho divino, y creer que esa sanción del mérito literario era tan tuya como a roga que vestías y el aire que respirabas... El respeto y equidad para la inteligencia femenina empieza a perderse durante nuestra lastimosa decadencia del siglo XVIII, y ya Feijóo se ve en el caso de escribir su famosa **Defensa de las Mujeres**, refutando argumentos como el de los admirables físicos que atribuían a una insuficiencia o descuido de las fuerzas naturales el nacimiento de mujeres, pues la Naturaleza, en no tomándola descuidada, siempre producía varones"... Afirmaba asimismo la autora de **La Prueba** que "ningún artículo de los estatutos de esa Corporación expresa la exclusión de las mujeres ni exige de los individuos de número de la Academia lo que se exige de las aspirantes al Sacramento del Orden"...

Hoy que, salvo excepciones muy contadas, la mujer no encuentra obstáculo alguno para sentarse en los sillones de las academias y los parlamentos, de las universidades y los congresos internacionales donde sí se deciden los destinos de los pueblos; hoy que no constituye motivo de sorpresa alguno que una mujer sea exaltada al primer plano de la actualidad por recibir el Premio Nobel o cualquier alta distinción por su labor en cualquiera de las actividades humanas, merecen una mención justiciera, alguna que otra vez, tantas mujeres que como Tula de Avellaneda y Emilia Pardo Bazán, con su talento y su esfuerzo, pero también con la actitud combativa, contribuyeron a romper las estúpidas barreras feudales que pretendían confinar a nuestro prójimo femenino en una zona intermedia entre lo vegetativo y lo zoológico...

Hay, feb 6/49



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA